









COMISIÓN PRESIDENCIAL
DE GOBIERNO ABIERTO
Y ELECTRÓNICO



6to. **Plan de ACCIÓN NACIONAL**
de *Gobierno Abierto*
2023-2025



INTRODUCCIÓN	7
Antecedentes y Actividades del Proceso de co-creación y revisión del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto	9
Temáticas del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2023-2025	13
Compromisos del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2023-2025	14
 COMPROMISO 1 <i>Acciones Institucionales para el Fortalecimiento de la Apertura de Datos</i>	16
 COMPROMISO 2 <i>Acciones Orientadas al Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria Y Nutricional</i>	22
 COMPROMISO 3 <i>Fortalecimiento de la Transparencia y Procesos de Rendición de Cuentas de Infraestructura en Salud y Educación</i>	26
 COMPROMISO 4 <i>Gestión de la Estrategia Multisectorial y Plan de Coordinación Interinstitucional para Abordar las Causas de la Migración irregular en Guatemala</i>	30
 COMPROMISO 5 <i>Fortalecimiento de los Mecanismos Nacionales en Materia de Prevención, Atención, Reparación Digna y Reducción de las Violencias en Contra de las Mujeres (CONAPREVI - SEPREM – DEMI - CAIMUS)</i>	35
 COMPROMISO 6 <i>Promover la Movilidad Laboral Ordenada, Segura, Regular y Circular a Través de Acciones de Capacitación, Generación de Estadísticas y Campañas</i>	40



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- ATRAHDOM** Asociación de Trabajadores del Hogar, a Domicilio y de Maquila
- CAIMUS** Red Nacional del Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia
- CEIDEPAZ** Centro de Investigaciones y Proyectos para el Desarrollo Juntos por el Desarrollo y la Paz
- CIIDH** Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos
- CODEFEM** Asociación Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala
- CONAMIGUA** Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala
- CONAPREVI** Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres
- CoST** Iniciativa de Transparencia en Infraestructura CoST Guatemala
- CPCC** Comisión Presidencial Contra la Corrupción
- DEMI** Defensoría de la Mujer Indígena
- ENSMI** Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil
- Funprosperiti** Fundación Prosperiti Guatecívica
- GAE** Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónica
- GCNN** Gran Cruzada Nacional por la Nutrición
- GGM** Grupo Guatemalteco de Mujeres
- GIA** Grupo de Instituciones de Apoyo
- INAP** Instituto Nacional de Administración Pública
- INCOPAS** Instancia de Consulta y Participación Social
- INTECAP** Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
- MAGA** Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
- MIDES** Ministerio de Desarrollo Social
- MINEDUC** Ministerio de Educación
- MINGOB** Ministerio de Gobernación
- MINTRAB** Ministerio de Trabajo y Previsión Social
- MMM** Mesa Multisectorial para la Atención a las Causas de la Migración Irregular en Guatemala
- MSPAS** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- OC4IDS** Estándar Internacional de Datos Abiertos en Infraestructura
- OSC** Organizaciones de Sociedad Civil
- PLANNOVI** Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres
- SAN** Seguridad Alimentaria y Nutricional
- SECAI** Secretaría de Acceso a la Información Pública
- SENACYT** Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
- SEPREM** Secretaría Presidencial de la Mujer
- SESAN** Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- SINAFOL** Sistema Nacional de Formación Laboral

SINASAN Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

SINSAN Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

SITRADOM Sindicato de Trabajadores Domésticas, de Maquila, Nexas y Conexas

UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

El Estado de Guatemala, forma parte de la Alianza Mundial para el Gobierno Abierto, Open Government Partnership (Por sus siglas en inglés) a partir del año 2011, definiendo posteriormente, en el año 2012, su primer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, con vigencia de dos años, y a partir de dicho precedente, el país impulsa bianualmente, procesos de Co creación e implementación de Planes de Acción Nacional de Gobierno Abierto, en observancia a los mecanismos de participación establecidos por la Alianza Mundial para el Gobierno Abierto.

En virtud de lo anterior, en seguimiento a la adhesión del país a tan importante Alianza, en cumplimiento al impulso por parte del Estado de Guatemala, de acciones orientadas a fomentar el desarrollo humano integral, tomando en consideración los principios del gobierno abierto, siendo estos, transparencia, participación ciudadana y colaboración, se aprobó para su entrada en vigencia a partir del 30 de junio de 2023, el 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2023-2025, mismo que se detalla a continuación.

Mesa de Co creación de compromisos del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2023-2025 - junio 2023





Antecedentes y Actividades del Proceso de co-creación y revisión del

6to. **Plan de**
ACCIÓN NACIONAL
de *Gobierno Abierto*
2023-2025

El 27 de febrero de 2023 se recibió por parte de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, el Memorandum 2023 para Guatemala, por parte de la Unidad de Apoyo a Países para Norteamérica, Centroamérica y El Caribe mismo que contenía las recomendaciones realizadas al país al respecto del proceso de Co creación del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, tomando en consideración que el 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023, del país, culminaría su vigencia el 31 de agosto del referido año, teniendo el país en seguimiento a los plazos establecidos por la Alianza Mundial para el Gobierno Abierto, que Co Crear su nuevo Plan de Acción Nacional en la materia, en el año 2023.

El 28 de febrero del mismo año, se puso en conocimiento del Comité Técnico de Gobierno Abierto en su calidad de Foro Multiactor de la Iniciativa de Gobierno Abierto en Guatemala, en su reunión número 171 el referido Memorandum, procediéndose a partir de la citada fecha, al análisis de las recomendaciones establecidas por parte de la Alianza Mundial para el Gobierno Abierto, al respecto de la Co creación de un nuevo Plan de Acción Nacional, para el país, por parte de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico y las organizaciones sociales que forman parte de la Iniciativa en mención.

En virtud de lo anterior, el día 10 de abril de 2023, fue girado por parte de la Comisión Presidencial, oficio de respuesta al memorándum 2023, a la Unidad de Apoyo a Países de Norteamérica, Centroamérica y El Caribe, de la Alianza Mundial para el Gobierno Abierto, con motivo de hacer del conocimiento de la misma que, se iniciaría el proceso de Co creación del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, de Guatemala, durante el año 2023, atendiendo al objeto de la citada Comisión Presidencial.

Posteriormente, se realizaron una serie de reuniones bilaterales con la Alianza Mundial para el Gobierno Abierto, con motivo de contar con la orientación a nivel internacional de dicha Alianza y llevar a cabo un proceso de co creación, apegado a los estándares internacionales impulsados por la misma, en cumplimiento a los mecanismos de co creación y participación de los planes de acción nacional en la materia.

El día 30 de mayo se aprobó que dicho día quedaría establecido como fecha de inicio el proceso formal de Co creación del 6to. Plan de Acción Nacional 2023 - 2025, en reunión sobre “Presentación de propuesta, alcance, metodología y cronograma del proceso de Co creación del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto”, proceso definido para su materialización hasta el 30 de junio del año 2023, en cumplimiento a los plazos para el país establecidos por la Alianza Mundial para el Gobierno Abierto.

El 5 de junio del año en curso, en reunión número 179 del Comité Técnico de Gobierno Abierto, en su calidad de Foro Multiactor, se definieron las temáticas para la definición de compromisos e hitos del Plan de Acción Nacional, siendo estas: Datos abiertos, seguridad alimentaria y nutricional, transparencia en la infraestructura en el sector salud y migración y reducción de la pobreza. Posteriormente a la definición de dichas temáticas en un proceso conjunto entre organizaciones de sociedad civil e instituciones públicas, se remitieron las temáticas validadas en Foro Multiactor, a la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, con motivo de contar con la respuesta razonada de dicha Comisión sobre las temáticas validadas en dicho espacio de concertación y diálogo.

Posteriormente, se contó con la validación institucional de las temáticas a ser incluidas en el Plan de Acción

nacional, en atención a la solicitud realizada por parte de las organizaciones sociales participantes en la Iniciativa de Gobierno Abierto en Guatemala, definiéndose las mismas a través de la respuesta razonada de la Comisión Presidencial, siendo estas: Datos abiertos y transparencia; seguridad alimentaria y nutricional; Transparencia en la construcción en salud y educación; Migración irregular y reducción de la pobreza.

Al contar con todas las temáticas validadas en los diversos espacios correspondientes, se procedió a la realización de las Mesas de Co creación de compromisos e hitos del Plan, mismas que se llevaron a cabo los días 12,13,14 y 15 de junio, de las cuales emanaron los 6 compromisos del Plan, así como 20 hitos. Posteriormente, se realizaron reuniones de revisión y validación de plantillas de compromisos, los días 16, 19 y 20 de junio. Además, se realizaron reuniones adicionales para la validación de compromisos, así como una reunión específica de redacción y estilo del Plan, a través de la participación de un Comité de redacción y estilo definido en Comité Técnico de Gobierno Abierto integrado por representantes de organizaciones sociales y de la institucionalidad pública.

Se concluyó con la orientación del Mecanismo de Revisión Independiente realizada el día 27 de junio del año en curso, se definió la presentación del Plan de Acción Nacional, en el Foro Multiactor el día 27 de junio de 2023, en reunión de Comité Técnico de Gobierno Abierto número 180, para que el lanzamiento oficial del mismo, se realizara tomando como base su vigencia a partir del 30 de junio de 2023. El 6to. Plan de Acción Nacional tendrá una vigencia a partir del 30 de junio de 2023 al 30 de junio de 2025.



Mesa de Trabajo de co-creación de Compromiso Datos Abiertos y Transparencia



Mesa de Trabajo de co-creación de Compromiso Seguridad Alimentaria y Nutricional



Mesa de Trabajo de co-creación de Compromiso Infraestructura en el Sector Salud y Educación



Mesa de Trabajo de co-creación de Compromiso Migración Irregular

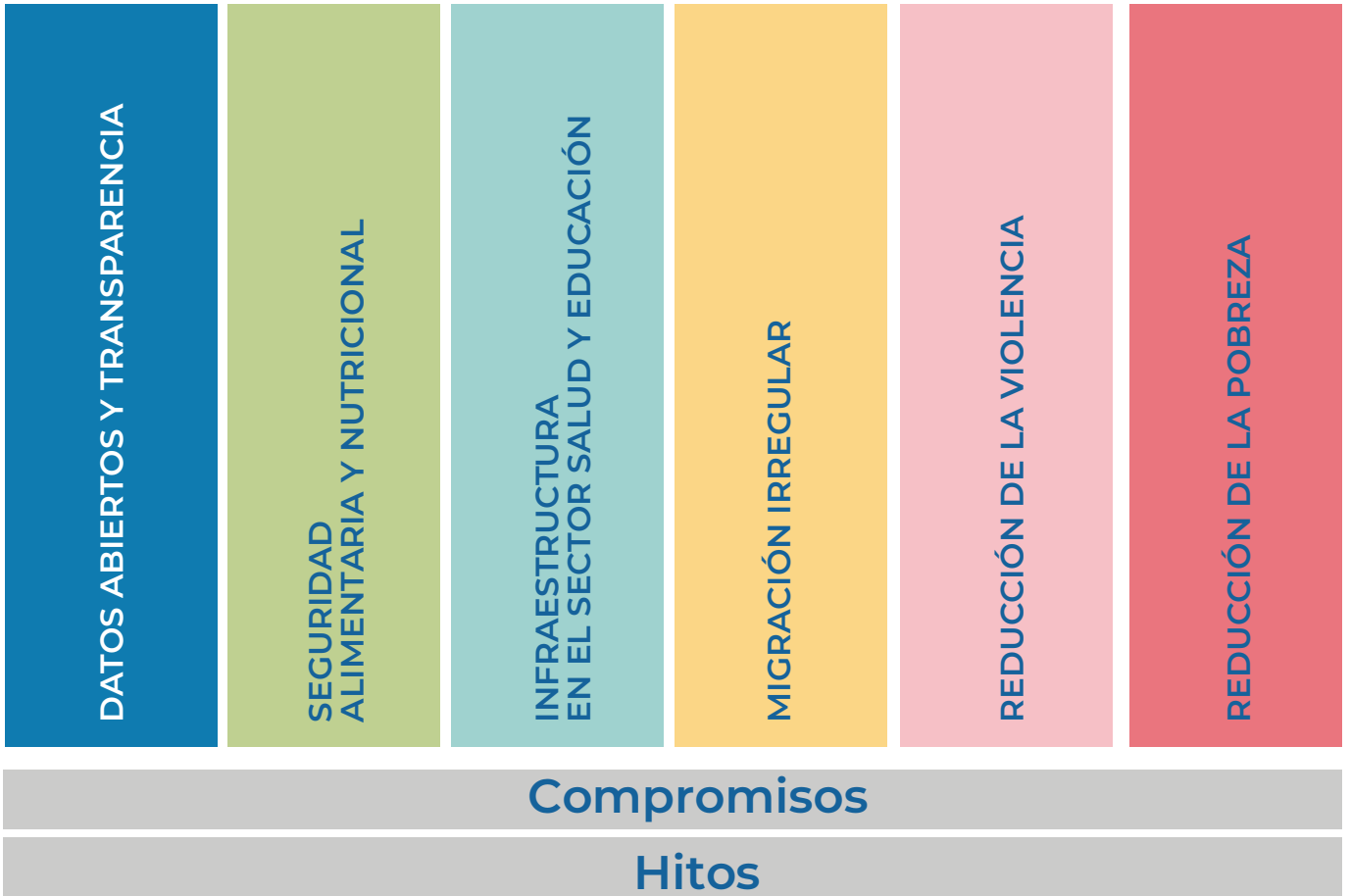


Mesa de Trabajo de co-creación de Compromiso Reducción de la Violencia

Temáticas del



Temas



Compromisos del



Compromisos

1	ACCIONES INSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA APERTURA DE DATOS
2	ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
3	FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD Y EDUCACIÓN
4	GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA MULTISECTORIAL Y PLAN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA ABORDAR LAS CAUSAS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR EN GUATEMALA
5	FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS NACIONALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, REPARACIÓN DIGNA Y REDUCCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LAS MUJERES (CONAPREVI - SEPREM - DEMI - CAIMUS)
6	PROMOVER LA MOVILIDAD LABORAL ORDENADA, SEGURA, REGULAR Y CIRCULAR A TRAVÉS DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN, GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS Y CAMPAÑAS

Compromisos del

6 Plan de
to. ACCIÓN NACIONAL
de *Gobierno Abierto*
2023-2025

Acciones Institucionales para el Fortalecimiento de la Apertura de Datos

Fecha de inicio /
Fecha de término

30.6.2023 / 14.1.2024
30.6.2025

COMPROMISO

1

**Institución o actor
responsable de la
implementación**

Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-

**Organizaciones de
Sociedad Civil y
otros actores
(Parlamentos,
Sector Privado, etc.)**

- ▶ Fundación Prosperiti Guatecívica
 - ▶ Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos -Ciidh-
 - ▶ Asociación Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala -CODEFEM-
 - ▶ Grupo Guatemalteco de Mujeres -GGM-
 - ▶ Organización Red Ciudadana
 - ▶ Asociación Civil Diálogos
-
- ▶ Iniciativa de Transparencia en Infraestructura CoST Guatemala

Breve descripción del compromiso

Este compromiso busca que los Ministerios definan e inicien la ejecución de una estrategia para la apertura de datos, incluyendo la participación ciudadana.

¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?

La información y los datos generados por las instituciones gubernamentales del Organismo Ejecutivo son limitados y no accesibles en datos abiertos, lo que dificulta la transparencia, la gobernanza, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, esto genera una brecha entre los ciudadanos y el gobierno, impidiendo que estos últimos tengan acceso a la información relevante y necesaria para tomar decisiones informadas y participar activamente en la formulación de políticas públicas.

El compromiso busca promover la apertura de datos en el Organismo Ejecutivo, estableciendo estrategias y acciones específicas para que la información sea accesible, transparente y reutilizable, así como con el fomento de la participación ciudadana en este proceso, se busca empoderar a los ciudadanos y promover una mayor colaboración entre el gobierno y la sociedad civil.

¿Cuáles son las causas del problema?

No existen procesos establecidos en las instituciones que formalicen la participación ciudadana, así como para la definición y apertura de datos e información, desde el punto de vista de la demanda.

Falta de lineamientos que homologuen la estructuración de la data y su publicación en las instituciones gubernamentales del organismo ejecutivo

En algunas instituciones gubernamentales, puede existir una cultura de mantener la información restringida y limitar su acceso. Esto puede deberse a motivos de seguridad, privacidad o a una falta de comprensión sobre los beneficios de la apertura de datos (Cultura organizacional).

La apertura de datos requiere de recursos técnicos, tecnológicos y humanos para recopilar, procesar y publicar la información de manera accesible y comprensible. La falta de inversión en infraestructura, herramientas y capacitación puede ser una limitante para implementar políticas de apertura de datos de manera efectiva (Falta de recursos y capacidades).

Puede existir una falta de conciencia sobre los beneficios que la apertura de datos puede aportar tanto a la gestión gubernamental como a la población en general. Esto puede llevar a una falta de motivación para adoptar prácticas más abiertas y transparentes (Desconocimiento de los beneficios).

Existen preocupaciones legítimas sobre la protección de la privacidad y la seguridad de los datos, especialmente cuando se trata de información sensible. Estas preocupaciones pueden llevar a un enfoque más cauteloso en la apertura de datos, lo que puede restringir su acceso (Preocupaciones sobre la privacidad y la seguridad).

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO

¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?

- ▶ Se realizó la Co-creación de la Política Nacional de Datos Abiertos Acuerdo Gubernativo 199-2018.
- ▶ Se realizaron capacitaciones y se desarrollaron cursos online masivos y abiertos – MOC - por parte del Instituto Nacional de Administración Pública – INAP -, con el apoyo de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y electrónico – GAE -, Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología – SENACYT - y Ministerio de Gobernación – MINGOB -.
- ▶ Apoyo por parte de la Secretaría de Acceso a la Información Pública – SECAI - para la publicación de Información Pública en formatos abiertos.
- ▶ Actualización participativa del Plan de Gobierno Digital que cuenta con programas de Gobierno Electrónico en los cuales se plantea como algunos de los proyectos estándar a) Apertura de Datos, b) Participación y colaboración.
- ▶ La organización de mesas multisectoriales para la co-creación de la actualización de la Política Nacional de Datos Abiertos.

¿Qué solución propone?

Formalizar los procesos de apertura y participación en los Ministerios. Que se tenga una estrategia de sensibilización y capacitación en los temas Participación, Colaboración y Apertura de Datos.

Se busca establecer procesos formales que promuevan los datos abiertos y la participación ciudadana en el Organismo Ejecutivo, lo que implica la definición de políticas claras y la creación de mecanismos institucionales que aseguren la transparencia, la gobernanza, rendición de cuentas, el acceso a la información, que incluya la implementación de una estrategia integral de sensibilización y capacitación sobre la temática.

¿Qué resultados queremos lograr con la implementación de este compromiso?

- ▶ Se espera que el Organismo Ejecutivo implemente estrategias efectivas para la apertura de datos, que facilite el acceso a datos relevantes y la promoción de la transparencia en la gestión gubernamental.
- ▶ Mediante la incorporación de la participación ciudadana en el proceso de apertura de datos, se espera fortalecer la relación entre el gobierno y los ciudadanos, a través de la co-creación y colaboración en las propuestas y estrategias del Ejecutivo, lo que permitirá una toma de decisiones más inclusiva y basada en las necesidades de la ciudadanía.
- ▶ La disponibilidad de datos abiertos y la participación ciudadana pueden estimular la innovación y la generación de valor a través del uso de la información, que pueden ser aprovechados por, investigadores y la población en general para desarrollar nuevas soluciones a problemas y políticas públicas, así como conocimientos que beneficien al país (Innovación y generación de valor).

ANÁLISIS DEL COMPROMISO

¿Cómo promoverá la transparencia en el compromiso?

Este compromiso promoverá la transparencia institucional, al presentar un proyecto de apertura de datos basándose en la plantilla de programas de gobierno electrónico.

¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?

Este compromiso fomentará la rendición de cuentas de cada institución, al presentar un proyecto de apertura de datos basándose en la plantilla de programas de gobierno electrónico.

¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?

Este compromiso promoverá la participación ciudadana en cada ministerio ya que, el objetivo es generar espacios para que sociedad civil pueda interactuar con cada institución pública para solicitar los datos que sean de su interés.

PLANIFICACIÓN DEL COMPROMISO

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas
Hito 1 Aprovechar la mesa de innovadores públicos para que de forma participativa con sociedad civil se propongan conjuntos de datos o informes a ser publicados como parte de apertura de datos.	Que en las instituciones del Organismo Ejecutivo se actualice la Plantilla de Programas de Gobierno Electrónico en donde se podrá integrar la Apertura de Datos.	Julio 2023	Enero 2024 (Junio 2025)	Responsable Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-
				Partes Interesadas de Apoyo
				Gobierno OSC Otros
				GAE Red Ciudadana Iniciativa de Transparencia en la Construcción CoST Guatemala Diálogos Guatemala
Hito 2 La Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico – GAE- realizará (4) talleres de sensibilización y capacitación a instituciones públicas y sociedad civil, sobre datos abiertos, con el apoyo de los proyectos de “Participación y Colaboración” y “Apertura de datos” incluidos en los Programas de Gobierno Electrónico, que faciliten la definición colaborativa de conjuntos de datos útiles.	Que se pueda desarrollar una estrategia de apertura de datos para las instituciones del Organismo Ejecutivo incluyendo la participación ciudadana y promover la creación de observatorios web para la rendición de cuentas y la transparencia.	Julio 2023	Enero 2024 (Junio 2025)	Responsable Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-
				Partes Interesadas de Apoyo
				Gobierno OSC Otros
				GAE Red Ciudadana Iniciativa de Transparencia en la Construcción CoST Guatemala CoST
Hito 3 Creación de observatorio de apertura de datos. La Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico – GAE- en colaboración con Sociedad Civil realizará una medición de los avances en los procesos de apertura de datos abiertos.	Que se pueda desarrollar mediciones de la estrategia de apertura de datos para las instituciones del Organismo Ejecutivo incluyendo la participación ciudadana y promover la creación de observatorios web para la rendición de cuentas y la transparencia.	Julio 2023	Enero 2024 (Junio 2025)	Responsable Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-
				Partes Interesadas de Apoyo
				Gobierno OSC Otros
				GAE GUATECIVICA Iniciativa de Transparencia en la Construcción CoST Guatemala CoST Red Ciudadana Diálogos Guatemala CODEFEM CiiDH

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas		
Hito 4 Seguimiento y fortalecimiento del acceso a la información pública desde la perspectiva de la ciudadanía	Informe sobre el ejercicio de acceso a la información pública por parte de organizaciones civiles;	Enero 2024	Agosto 2024 (Junio 2025)	Responsable		
	Capacitación y asistencia técnica a organizaciones civiles involucradas;			Comisión Presidencial Contra la Corrupción -CPCC-		
	Capacitación a Unidades de Información Pública del Organismo Ejecutivo;			Partes Interesadas de Apoyo Gobierno OSC Otros		
	Socialización de resultados ante responsables de las Unidades de Información Pública del Organismo Ejecutivo y autoridad reguladora de la materia.				CiiDH	

Acciones Orientadas al Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

Fecha de inicio /
Fecha de término

30.6.2023 / 14.1.2024
30.6.2025

COMPROMISO

2

**Institución o actor
responsable de la
implementación**

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN–

**Organizaciones de
Sociedad Civil y
otros actores
(Parlamentos,
Sector Privado, etc.)**

- ▶ Fundación Prosperiti Guatecívica
- ▶ Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos -CiidH-
- ▶ Instancia de Consulta y Participación Social -INCOPAS-

- ▶ Asociación de Trabajadores del Hogar, a Domicilio y de Maquila -ATRAHDOM-
- ▶ Sindicato de Trabajadores Domésticas, de Maquila, Nexas y Conexas -SITRADOM-

Breve descripción del compromiso

Con base al Artículo 22 de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), la SESAN es la institución encargada de establecer los procedimientos de planificación técnica y coordinación entre las instituciones del Estado, la sociedad guatemalteca, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional (SAN), en los diferentes niveles del país (nacional, departamental, municipal y comunitario). Actualmente, se está ejecutando la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición; cuyo objetivo es mejorar la salud y nutrición de la población guatemalteca, con énfasis en la niñez menor de cinco años de edad, preescolares y escolares, mujeres en edad fértil, población rural e indígena, en situación de pobreza y pobreza extrema.

La estructura del SINSAN incluye las siguientes entidades: Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Comisión Departamental, Municipal y Comunitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Comité Técnico de Enlace Interinstitucional. Además, participan en el análisis y toma de decisiones, en el grupo de Instituciones de Apoyo (GIA) y la Instancia de Consulta y Participación Social (INCOPAS).

¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil –ENSMI– realizada en 2014-2015, el 46.5% de los niños menores de cinco años tienen desnutrición crónica, en América Latina y el Caribe, Guatemala ocupa el primer lugar en la prevalencia de desnutrición crónica en la niñez menor de 5 años, y el sexto lugar a nivel mundial.

¿Cuáles son las causas del problema?

El marco conceptual de las causas de la desnutrición en la niñez difundido por El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) plantea tres grandes grupos: a) Causas inmediatas: relacionadas con la ingesta inadecuada de alimentos y micronutrientes y las enfermedades de tipo infeccioso; b) Causas Subyacentes: relacionadas con la inseguridad alimentaria en el hogar, que esta asociada con la poca disponibilidad de alimentos, la falta de acceso a ellos y su uso inadecuado; c) Causas básicas: relacionadas con las estructuras políticas, económicas e ideológicas en la sociedad que regulan el acceso a los recursos, la educación y las oportunidades y que finalmente determinan la pobreza de las familias.

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO

¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?

En los últimos años, desde los puntos de vista político, legal, financiero y técnico; la institucionalidad de la SAN de Guatemala, se ha consolidado y a esta solidez han contribuido varios Gobiernos, lo cual ha propiciado establecer nuevas instituciones, crear políticas estables, aumentar el presupuesto, mejorar la articulación ministerial, abrir espacios a la Contraloría General de Cuentas y participación social y poner en marcha nuevos instrumentos de transparencia y rendición de cuentas; esta situación ha propiciado el posicionamiento actual del tema de la SAN y la desnutrición crónica en las agendas pública y privada.

Sin embargo, debido a que la desnutrición crónica es un problema complejo y multicausal, existen pocos avances en la reducción de la prevalencia de la desnutrición crónica en la niñez menor de cinco años. Además, desde 2015, no se ha realizado otra ENSMI para medir la prevalencia de la desnutrición crónica en este grupo etario.

Actualmente, se esta ejecutando la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN). Los resultados de la línea de base de la GCNN de 2021-2022, muestran que 46% de los niños de 0 a 59 meses tienen desnutrición crónica; aunque la metodología utilizada en la ENSMI y la metodología de la línea de base de la GCNN son diferentes, ante la ausencia de una ENSMI, este resultado se puede utilizar para conocer el comportamiento del indicador de la desnutrición crónica en la niñez menor de cinco años a nivel nacional.

¿Qué solución propone?

Facilitar el acceso a la información que genera el personal de la SESAN, para que los usuarios analicen la información relacionada con la SAN.

¿Qué resultados queremos lograr con la implementación de este compromiso?

Como parte de los procesos de rendición de cuentas y transparencia, se espera que, a través de la publicación de datos abiertos, el usuario participe en el análisis y promoción de la SAN.

ANÁLISIS DEL COMPROMISO

¿Cómo promoverá la transparencia en el compromiso?

A través de la publicación de datos abiertos en la página del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINSAN), relacionados con las diferentes actividades que realiza el personal de la SESAN, para que puedan ser analizados por los usuarios.

¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?

Por medio de la publicación de datos abiertos en la página del SINSAN.

¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?

Se espera que con el acceso a los datos abiertos que genera el personal de la SESAN, los usuarios participen en el monitoreo de las acciones y propongan soluciones relacionadas con la SAN.

PLANIFICACIÓN DEL COMPROMISO

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas		
Hito 1 Seguimiento de la publicación de datos abiertos en el SINSAN, coordinado por el Comité de Datos Abiertos de la misma.		Julio 2023	Enero 2024 (Junio 2025)	Responsable		
				Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				Gobierno	OSC	Otros
	SESAN	GUATECIVICA CIIDH INCOPAS Red Ciudadana				
Hito 2 Promover la participación en el Comité Técnico de Enlace Interinstitucional de Sociedad Civil, a través de la Instancia de Consulta y Participación Social -INCOPAS- (titular y suplente).		Julio 2023	Enero 2024 (Junio 2025)	Responsable		
				Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				Gobierno	OSC	Otros
	SESAN	GUATECIVICA CIIDH INCOPAS				
Hito 3 Establecer procesos de capacitación con el uso de tecnologías de información y comunicación de forma virtual, sincrónica, asincrónica, híbrida y presenciales en el marco de la gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional.		Julio 2023	Enero 2024 (Junio 2025)	Responsable		
				Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				Gobierno	OSC	Otros
	SESAN	GUATECIVICA Atrahdom SITRADOM CIIDH INCOPAS				

Fortalecimiento de la Transparencia y Procesos de Rendición de Cuentas de Infraestructura en Salud y Educación

Fecha de inicio /
Fecha de término

30.6.2023 / 14.1.2024
30.6.2025

COMPROMISO

3

**Institución o actor
responsable de la
implementación**

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS-

Ministerio de Educación – MINEDUC -

**Organizaciones de
Sociedad Civil y
otros actores
(Parlamentos,
Sector Privado, etc.)**

- ▶ Fundación Prosperiti Guatecívica
- ▶ Organización Red Ciudadana

- ▶ Iniciativa de Transparencia en Infraestructura CoST Guatemala

Breve descripción del compromiso

El presente compromiso se circunscribe con la Implementación de los mecanismos CoST para el fortalecimiento de la transparencia y procesos de rendición de cuentas en infraestructura en salud y educación, con la finalidad de garantizar una amplia divulgación y participación ciudadana en las contrataciones en infraestructura haciéndolas más competitivas y justas, asegurando el logro de resultados propuestos.

¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?

“Determinados proyectos de infraestructura de salud y educación incumplen con las normas vigentes que contemplan el “Estándar Internacional de Datos Abiertos en Infraestructura” – OC4IDS –, lo cual limita la rendición de cuentas, transparencia y la auditoría social.

¿Cuáles son las causas del problema?

El formato de los datos de infraestructura en salud y educación no se encuentran estandarizados ocasionando el incumplimiento de las normas vigentes relacionadas al “Estándar Internacional de Datos Abiertos en Infraestructura” – OC4IDS-. Así mismo, se desconoce la existencia de lineamientos administrativos y mecanismos para el cumplimiento del estándar.

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO

¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?

Se incluyó un hito específico en el 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023 para la difusión del “Estándar Internacional de Datos Abiertos en Infraestructura” – OC4IDS – dirigido a funcionarios y representantes de organizaciones de sociedad civil y ciudadanía en general, el cual concluyó en junio de 2023.

¿Qué solución propone?

La integración de una Mesa Técnica Multisectorial para el análisis de los niveles de cumplimiento actuales del “Estándar Internacional de Datos Abiertos en Infraestructura” – OC4IDS – en proyectos de infraestructura para salud y educación; así como la formulación de recomendaciones para ser adoptadas por los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y Educación – MINEDUC-

¿Qué resultados queremos lograr con la implementación de este compromiso?

La aplicación del “Estándar Internacional de Datos Abiertos en Infraestructura” – OC4IDS – a cada uno de los proyectos en salud y educación a ejecutarse por las unidades ejecutoras.

ANÁLISIS DEL COMPROMISO

¿Cómo promoverá la transparencia en el compromiso?

A través de la aplicación del “Estándar Internacional de Datos Abiertos en Infraestructura” – OC4IDS – en proyectos de infraestructura en salud y educación.

¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?

Transparentando procesos de pre-inversión, ejecución y liquidación de los proyectos de infraestructura pública de salud y educación.

¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?

A través de la apertura de espacios multisectoriales dentro de la Mesa Técnica Multisectorial que se estará conformando y la aplicación de metodologías contempladas por los comités de usuarios.

PLANIFICACIÓN DEL COMPROMISO

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas		
Hito 1 Continuidad del proceso de desarrollo en formato de datos abiertos del sitio web oficial del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS – y el Ministerio de Educación sobre “datos abiertos en salud y educación” con énfasis en infraestructura que genera capital fijo.	Que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS - y el Ministerio de Educación – MINEDUC -, aportan a la ciudadanía los datos estandarizados que puedan ser reutilizables, integrados que permitan un acceso inmediato a la información que se genere en infraestructura, generando valor agregado al ciudadano.	Julio 2023	Enero 2024 (Junio 2025)	Responsable		
				Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				Gobierno	OSC	Otros
	MSPAS	GUATECIVICA				
	MINEDUC	Red Ciudadana	CoST Guatemala			
Hito 2 Continuidad del proceso de integración de mesa técnica para análisis de infraestructura de salud y educación para la implementación de recomendaciones planteadas por la iniciativa de Transparencia en Infraestructura, que incluirán los lineamientos de recepción de obras y presentar un informe sobre las acciones realizadas conforme a las recomendaciones.	Que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS - y el Ministerio de Educación – MINEDUC -, pongan a disposición a la ciudadanía a través de sus sitios web información relevante lo más detallada y actualizada posible sobre infraestructura en salud y educación, sin necesidad de solicitud requerida por parte de los ciudadanos, en cumplimiento de las recomendaciones que se formulen en la Mesa Técnica Multisectorial.	Julio 2023	Enero 2024 (Junio 2025)	Responsable		
				Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				Gobierno	OSC	Otros
	MSPAS	GUATECIVICA	CoST Guatemala			
	MINEDUC					

Gestión de la Estrategia Multisectorial y Plan de Coordinación Interinstitucional para Abortar las Causas de la Migración Irregular en Guatemala

Fecha de inicio /
Fecha de término

30.6.2023 / 14.1.2024
30.6.2025

COMPROMISO

4

Institución o actor responsable de la implementación

Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA- con el acompañamiento del Centro de Investigaciones y Proyectos para el Desarrollo y la Paz -CEIDPAZ- y los integrantes de la MMM

Organizaciones de Sociedad Civil y otros actores
(Parlamentos, Sector Privado, etc.)

- ▶ Ministerios
- ▶ Secretarías
- ▶ Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-
- ▶ Procuraduría General de la Nación
- ▶ Procurador de los Derechos Humanos
- ▶ Ministerio Público
- ▶ Comisión de Migrantes del Congreso de la República de Guatemala
- ▶ CEIDPAZ
- ▶ Grupo Guatemalteco de Mujeres
- ▶ Asociación Aire
- ▶ Observatorio de Disparidad
- ▶ Asociación de Retornados de Guatemala -ARG-
- ▶ Grupo Articulador
- ▶ Fe y Alegría
- ▶ Alas de Mariposa
- ▶ Prosperiti Guatecívica
- ▶ CIIDH
- ▶ Cooperación Internacional
- ▶ Academia
- ▶ FLACSO
- ▶ Cruz Roja Internacional
- ▶ Organización Internacional para las Migraciones

Breve descripción del compromiso

Establecer un espacio de coordinación Multisectorial para analizar e implementar las acciones necesarias que contribuyan a la reducción de la migración irregular, con acciones con enfoque preventivo, transformativo e inclusivo, con arreglo a lo que establece el compromiso número 4 del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. (Objetivo General de la MMM).

¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?

Las múltiples implicaciones sociales, económicas, humanas, comunitarias y familiares que causa la migración irregular, particularmente en cuanto a riesgos y vulnerabilidades de las poblaciones migrantes guatemaltecas, fundamentar un cambio de paradigma migratorio hacia una migración ordenada, segura y regular con arreglo a lo que establece el compromiso número 4 del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto y Electrónico.

¿Cuáles son las causas del problema?

Factores asociados a la migración irregular, tales como pobreza extrema, inseguridad alimentaria, desempleo y desarrollo rural, cambio climático y factores asociados a la incidencia de los traficantes de personas.

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO

¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?

A finales del año 2022, se generaron condiciones para el establecimiento de un espacio de articulación interinstitucional y multisectorial, de adhesión voluntaria, colaborativo, abierto e inclusivo en el marco del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto y Electrónico, quedando plasmado en Compromiso número 8, "Diseño de estrategia y plan de coordinación interinstitucional para la reducción de la migración irregular", que contempla el cumplimiento de 3 hitos: 1) El establecimiento de una Mesa Multisectorial para la Atención a las Causas de la Migración Irregular 2) El diseño, por parte de la Mesa Multisectorial para la Atención a las Causas de la Migración Irregular MMM, de una Estrategia de coordinación interinstitucional, que permita atender con pertinencia territorial, social y étnica, a los segmentos poblacionales más vulnerables, de las zonas con mayores tasas de emigración irregular y 3) Rendición de Cuentas en Portal Institucional CONAMIGUA que incluya: a) Acciones realizadas eventualmente por la MMM, y b) Actividades realizadas de coordinación interinstitucional.

De los 3 hitos, el 1 y 3 se han cumplido en un 100% hasta agosto de 2023. En el caso del hito 2, referido a la Estrategia de Coordinación Interinstitucional se ha avanzado en un 75%, debido a que se ha realizado un proceso de construcción de la propuesta de forma interinstitucional e intersectorial, proceso que implica la revisión, validación y formulación de acciones de forma participativa, teniendo proyectado su total cumplimiento al mes de octubre del año 2023, considerando que se aprobó por parte de la Mesa Multisectorial y representantes de Gobierno Abierto, la ampliación del plazo y del compromiso en el 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto y Electrónico 2023-2025. Durante el año 2023, a la fecha la Mesa Multisectorial para la Atención a las Causas de la Migración Irregular en Guatemala, está vigente y funcionando. Se desarrolla una reunión mensual y se abordan temas relacionados a la migración irregular en Guatemala y las acciones articuladas para analizar las causas que generan la migración irregular.

Se ha avanzado en el Diseño de una Estrategia de Coordinación Interinstitucional y Plan de Acción para orientar el funcionamiento de la MMM, se tiene un mapa de actores que conforman la Mesa y se tiene un documento análisis territorial relacionado a las causas que generan la migración irregular en Guatemala.

¿Qué solución propone?

Gestión de la Estrategia Multisectorial y Plan de Coordinación Interinstitucional, que permita atender con pertinencia territorial, étnica, etaria, de género y socioeconómica, a los segmentos poblacionales más vulnerables de las zonas con mayores tasas de emigración irregular.

Abordar la problemática desde diversos ejes: información, formación y sensibilización.

Diseñar e implementar campañas de sensibilización e información de los riesgos que representa migrar de manera irregular.

¿Qué resultados queremos lograr con la implementación de este compromiso?

Coordinación Interinstitucional fortalecida.

El funcionamiento de la MMM.

Implementar acciones Multisectoriales para el abordaje de la Migración irregular en Guatemala.

Promoción de la migración ordenada, segura y regular.

Informar de los riesgos que representa migrar de forma irregular.

Transparencia y Rendición de Cuentas.

ANÁLISIS DEL COMPROMISO

¿Cómo promoverá la transparencia en el compromiso?

Rendición de Cuentas a través de la página WEB de CONAMIGUA.

¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?

Con la transparencia en la ejecución de los presupuestos.

Informando de las acciones de coordinación interinstitucional y multisectorial en el marco de la MMM.

¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?

La MMM funcionando.

Implementando planes de acciones para abordar las causas de la migración irregular.

La ciudadanía podrá consultar las acciones articuladas que se propongan en la MMM.

PLANIFICACIÓN DEL COMPROMISO

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas																																																															
Hito 1 Fortalecimiento y continuidad de la Mesa Multisectorial para la Atención a las Causas de la Migración (MMM) que evalúe de forma sistémica, sistemática y periódica las causas, los impactos y las tendencias de la migración irregular en Guatemala, desde la perspectiva territorial, étnica, etaria, de género y socioeconómica, con la finalidad que la MMM diseñe y proponga las medidas y mecanismos que permitan la atención integral y la protección de los derechos humanos de la población en riesgo de migrar de manera irregular.	Fortalecimiento y continuidad de la Mesa Multisectorial para la Atención a las Causas de la Migración Irregular en Guatemala. y sus resultados.	30 Junio 2023	Enero 2024 30 Junio 2025	Responsable Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-																																																															
				Partes Interesadas de Apoyo																																																															
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Gobierno</th> <th>OSC</th> <th>Otros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-CONAMIGUA</td> <td>-CEIDEPAZ</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-IGM</td> <td>-Observatorio de Discapacidad</td> <td>-CICR</td> </tr> <tr> <td>-PGN</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-SBS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-MP</td> <td>-Grupo articulador de Sociedad Civil para las Migraciones</td> <td>-JICA</td> </tr> <tr> <td>-MAGA</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-MINEX</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-MIDES</td> <td></td> <td>-ALTERATIVAS</td> </tr> <tr> <td>-PDH</td> <td>-Fundación Fe y Alegría</td> <td>GIZ</td> </tr> <tr> <td>-MINEDUC</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-SVET</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-MSPAS</td> <td>-GGM</td> <td>-Plan Internacional</td> </tr> <tr> <td>-SEGEPLAN</td> <td>-ARG</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-MINTRAB</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-PNC/MINGOB</td> <td>-Alas de Mariposa</td> <td>-FLASCO</td> </tr> <tr> <td>-MINECO</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-MCD</td> <td>-Asociación Aire</td> <td>-OIM</td> </tr> <tr> <td>-INTECAP</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Comisión de Migrantes del Congreso de la República</td> <td>-Prosperiti Guatecívica</td> <td>-USAID</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-CIIDH</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Gobierno	OSC	Otros	-CONAMIGUA	-CEIDEPAZ		-IGM	-Observatorio de Discapacidad	-CICR	-PGN			-SBS			-MP	-Grupo articulador de Sociedad Civil para las Migraciones	-JICA	-MAGA			-MINEX			-MIDES		-ALTERATIVAS	-PDH	-Fundación Fe y Alegría	GIZ	-MINEDUC			-SVET			-MSPAS	-GGM	-Plan Internacional	-SEGEPLAN	-ARG		-MINTRAB			-PNC/MINGOB	-Alas de Mariposa	-FLASCO	-MINECO			-MCD	-Asociación Aire	-OIM	-INTECAP			- Comisión de Migrantes del Congreso de la República	-Prosperiti Guatecívica	-USAID		-CIIDH	
Gobierno	OSC	Otros																																																																	
-CONAMIGUA	-CEIDEPAZ																																																																		
-IGM	-Observatorio de Discapacidad	-CICR																																																																	
-PGN																																																																			
-SBS																																																																			
-MP	-Grupo articulador de Sociedad Civil para las Migraciones	-JICA																																																																	
-MAGA																																																																			
-MINEX																																																																			
-MIDES		-ALTERATIVAS																																																																	
-PDH	-Fundación Fe y Alegría	GIZ																																																																	
-MINEDUC																																																																			
-SVET																																																																			
-MSPAS	-GGM	-Plan Internacional																																																																	
-SEGEPLAN	-ARG																																																																		
-MINTRAB																																																																			
-PNC/MINGOB	-Alas de Mariposa	-FLASCO																																																																	
-MINECO																																																																			
-MCD	-Asociación Aire	-OIM																																																																	
-INTECAP																																																																			
- Comisión de Migrantes del Congreso de la República	-Prosperiti Guatecívica	-USAID																																																																	
	-CIIDH																																																																		
Hito 2 El diseño, por parte de la MMM, de una Estrategia y Plan de Coordinación Interinstitucional y Multisectorial, que permitan atender con pertinencia territorial, étnica, etaria, de género y socioeconómica, a los segmentos poblacionales más vulnerables, de las zonas con mayores tasas de emigración irregular. Gestión y Socialización de la Estrategia y Plan de Coordinación Interinstitucional y Multisectorial que permita atender con pertinencia territorial, étnica, etaria, de género y socioeconómica, a los segmentos poblacionales más vulnerables, de las zonas con mayores tasas de emigración irregular.	Estrategia y Plan de Coordinación Interinstitucional Validado por la Mesa Multisectorial para la Atención a las Causas de la Migración Irregular en Guatemala. Socialización y gestión de la Estrategia y Plan de Coordinación Interinstitucional y Multisectorial por la Mesa Multisectorial para la Atención a las Causas de la Migración Irregular en Guatemala.	30 Junio 2023	Enero 2024 30 Junio 2025	Responsable Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-																																																															
				Partes Interesadas de Apoyo																																																															
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Gobierno</th> <th>OSC</th> <th>Otros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-CONAMIGUA</td> <td>-CEIDEPAZ</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-IGM</td> <td>-Observatorio de Discapacidad</td> <td>-CICR</td> </tr> <tr> <td>-PGN</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-SBS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-MP</td> <td>-Grupo articulador de Sociedad Civil para las Migraciones</td> <td>-JICA</td> </tr> <tr> <td>-MAGA</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-MINEX</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-MIDES</td> <td></td> <td>-ALTERATIVAS</td> </tr> <tr> <td>-PDH</td> <td>-Fundación Fe y Alegría</td> <td>GIZ</td> </tr> <tr> <td>-MINEDUC</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-SVET</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-MSPAS</td> <td>-GGM</td> <td>-Plan Internacional</td> </tr> <tr> <td>-SEGEPLAN</td> <td>-ARG</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-MINTRAB</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-PNC/MINGOB</td> <td>-Alas de Mariposa</td> <td>-FLASCO</td> </tr> <tr> <td>-MINECO</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-MCD</td> <td>-Asociación Aire</td> <td>-OIM</td> </tr> <tr> <td>-INTECAP</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Comisión de Migrantes del Congreso de la República</td> <td>-Prosperiti Guatecívica</td> <td>-USAID</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-CIIDH</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Gobierno	OSC	Otros	-CONAMIGUA	-CEIDEPAZ		-IGM	-Observatorio de Discapacidad	-CICR	-PGN			-SBS			-MP	-Grupo articulador de Sociedad Civil para las Migraciones	-JICA	-MAGA			-MINEX			-MIDES		-ALTERATIVAS	-PDH	-Fundación Fe y Alegría	GIZ	-MINEDUC			-SVET			-MSPAS	-GGM	-Plan Internacional	-SEGEPLAN	-ARG		-MINTRAB			-PNC/MINGOB	-Alas de Mariposa	-FLASCO	-MINECO			-MCD	-Asociación Aire	-OIM	-INTECAP			- Comisión de Migrantes del Congreso de la República	-Prosperiti Guatecívica	-USAID		-CIIDH	
Gobierno	OSC	Otros																																																																	
-CONAMIGUA	-CEIDEPAZ																																																																		
-IGM	-Observatorio de Discapacidad	-CICR																																																																	
-PGN																																																																			
-SBS																																																																			
-MP	-Grupo articulador de Sociedad Civil para las Migraciones	-JICA																																																																	
-MAGA																																																																			
-MINEX																																																																			
-MIDES		-ALTERATIVAS																																																																	
-PDH	-Fundación Fe y Alegría	GIZ																																																																	
-MINEDUC																																																																			
-SVET																																																																			
-MSPAS	-GGM	-Plan Internacional																																																																	
-SEGEPLAN	-ARG																																																																		
-MINTRAB																																																																			
-PNC/MINGOB	-Alas de Mariposa	-FLASCO																																																																	
-MINECO																																																																			
-MCD	-Asociación Aire	-OIM																																																																	
-INTECAP																																																																			
- Comisión de Migrantes del Congreso de la República	-Prosperiti Guatecívica	-USAID																																																																	
	-CIIDH																																																																		

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas																																																											
<p>Hito 3</p> <p>Seguimiento, monitoreo y evaluación para la rendición de Cuentas en Portal Institucional CONAMIGUA y su publicación en formato de datos abiertos que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acciones realizadas por la MMM. Actividades realizadas de coordinación interinstitucional. <p>Otra información que surja de la demanda de datos de parte de los integrantes de la MMM.</p>	<p>Rendición de Cuentas y Coordinación Interinstitucional fortalecida.</p>	<p>30 Junio 2023</p>	<p>Enero 2024</p> <p>30 Junio 2025</p>	<p>Responsable</p> <p>Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-</p>																																																											
				<p>Partes Interesadas de Apoyo</p>																																																											
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Gobierno</th> <th>OSC</th> <th>Otros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-CONAMIGUA</td> <td>-CEIDEPAZ</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-IGM</td> <td>-Observatorio de Discapacidad</td> <td>-CICR</td> </tr> <tr> <td>-PGN</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-SBS</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-MP</td> <td>-Grupo articulador de Sociedad Civil para las Migraciones</td> <td>-JICA</td> </tr> <tr> <td>-MAGA</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-MINEX</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-MIDES</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-PDH</td> <td>-Fundación Fe y Alegría</td> <td>-ALTERATIVAS GIZ</td> </tr> <tr> <td>-MINEDUC</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-SVET</td> <td>-GGM</td> <td>-Plan Internacional</td> </tr> <tr> <td>-MSPAS</td> <td>-ARG</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-SEGEPLAN</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-MINTRAB</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-PNC/MINGOB</td> <td>-Alas de Mariposa</td> <td>-FLASCO</td> </tr> <tr> <td>-MINECO</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-MCD</td> <td>-Asociación Aire</td> <td>-OIM</td> </tr> <tr> <td>-INTECAP</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Comisión de Migrantes del Congreso de la República</td> <td>-Prosperiti Guatecívica</td> <td>-USAID</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-CIIDH</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Gobierno	OSC	Otros	-CONAMIGUA	-CEIDEPAZ		-IGM	-Observatorio de Discapacidad	-CICR	-PGN			-SBS			-MP	-Grupo articulador de Sociedad Civil para las Migraciones	-JICA	-MAGA			-MINEX			-MIDES			-PDH	-Fundación Fe y Alegría	-ALTERATIVAS GIZ	-MINEDUC			-SVET	-GGM	-Plan Internacional	-MSPAS	-ARG		-SEGEPLAN			-MINTRAB			-PNC/MINGOB	-Alas de Mariposa	-FLASCO	-MINECO			-MCD	-Asociación Aire	-OIM	-INTECAP			- Comisión de Migrantes del Congreso de la República	-Prosperiti Guatecívica
Gobierno	OSC	Otros																																																													
-CONAMIGUA	-CEIDEPAZ																																																														
-IGM	-Observatorio de Discapacidad	-CICR																																																													
-PGN																																																															
-SBS																																																															
-MP	-Grupo articulador de Sociedad Civil para las Migraciones	-JICA																																																													
-MAGA																																																															
-MINEX																																																															
-MIDES																																																															
-PDH	-Fundación Fe y Alegría	-ALTERATIVAS GIZ																																																													
-MINEDUC																																																															
-SVET	-GGM	-Plan Internacional																																																													
-MSPAS	-ARG																																																														
-SEGEPLAN																																																															
-MINTRAB																																																															
-PNC/MINGOB	-Alas de Mariposa	-FLASCO																																																													
-MINECO																																																															
-MCD	-Asociación Aire	-OIM																																																													
-INTECAP																																																															
- Comisión de Migrantes del Congreso de la República	-Prosperiti Guatecívica	-USAID																																																													
	-CIIDH																																																														

Fortalecimiento de los Mecanismos Nacionales en Materia de Prevención, Atención, Reparación Digna y Reducción de las Violencias en Contra de las Mujeres

(CONAPREVI - SEPREM - DEMI - CAIMUS)

Fecha de inicio /
Fecha de término

30.6.2023 / 14.1.2024
30.6.2025

COMPROMISO

5

**Institución o actor
responsable de la
implementación**

Ministerio de Gobernación – MINGOB –

Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres – CONAPREVI -

Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-

Defensoría de la Mujer Indígena – DEMI -

**Organizaciones de
Sociedad Civil y
otros actores
(Parlamentos,
Sector Privado, etc.)**

- ▶ Grupo Guatemalteco de Mujeres – GGM -
- ▶ Asociación Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres - CODEFEM -
- ▶ Red Nacional del Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia – CAIMUS -
- ▶ Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos -CIIDH-

Breve descripción del compromiso

El presente compromiso tiene como finalidad el fortalecimiento de los procesos institucionales para la implementación de políticas, planes y proyectos para la prevención de la violencia contra las mujeres.

¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?

El fortalecimiento de las acciones y mecanismos orientados a la prevención de las violencias contra la mujer.

¿Cuáles son las causas del problema?

Las desigualdades sociales y económicas que perjudican el goce y disfrute del derecho a una vida libre de violencia y otras libertades fundamentales.

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO

¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?

Visualizarlo como el delito más denunciado en el país y la letalidad del problema. La creación y el impulso del cumplimiento de los mecanismos, leyes, planes, políticas y proyectos.

¿Qué solución propone?

Fortalecimiento de los mecanismos nacionales para el avance en materia de derechos humanos de las mujeres, incluyendo los Centros de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia – CAIMUS - para la respuesta integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

¿Qué resultados queremos lograr con la implementación de este compromiso?

- a. La prevención de la violencia en contra de las mujeres.
- b. Reducir la violencia en contra de las mujeres.
- c. La mejora en el acceso y la atención integral para las mujeres sobrevivientes de violencia.

ANÁLISIS DEL COMPROMISO

¿Cómo promoverá la transparencia en el compromiso?

Fomentar la rendición de cuentas; y la generación de informes.

Cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento en lo relativo a la presentación de informes cuatrimestrales.

¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?

Transparenta los avances en la implementación de los compromisos nacionales e internacionales en materia de los derechos de las mujeres.

Mejora de la trazabilidad y coordinación para la agilización en el traslado de fondos destinados para los Centros de Apoyo integral para la Mujer Sobreviviente de la Violencia – CAIMUS -

La verificación del seguimiento al cumplimiento del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres - PLANNOVI-2020-2029.

¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?

Actualizando y aportando a través del diálogo para resolver el flagelo social en cumplimiento a lo establecido en la normativa aplicable en la materia.

En el marco del diálogo , la sociedad civil aporta con conocimientos, resultados de monitoreo y propuestas.

PLANIFICACIÓN DEL COMPROMISO

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas
Hito 1 Ministerio de Gobernación -MINGOB- brinda informes cuatrimestrales sobre las asignaciones y ejecuciones presupuestarias que se hagan a los Centros de Apoyo Integral Para la Mujer sobreviviente de Violencia – CAIMUS - a cargo de las organizaciones especializadas en violencia contra las mujeres, manteniendo una comunicación activa con las organizaciones de mujeres para las asignaciones correspondientes.	Mayor trazabilidad para conocer el estado del proceso de ejecución presupuestaria vinculada a la agilización de los fondos que se asignen a los CAIMUS	Junio 2023	Enero 2024 (30 Junio 2025)	Responsable Ministerio de Gobernación -MINGOB-
				Partes Interesadas de Apoyo
				Gobierno OSC Otros
				Ministerio de Gobernación MINGOB -Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM -Asociación Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres CODEFEM -Red Nacional de CAIMUS -Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos CIIDH Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres CONAPREVI
Hito 2 Fortalecimiento de la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres - CONAPREVI como ente rector a nivel nacional para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.	Implementación de la fase 1 de PLANNOVI-2020-2026	Junio 2023	Enero 2024 (30 Junio 2025)	Responsable Ministerio de Gobernación -MINGOB-
				Partes Interesadas de Apoyo
				Gobierno OSC Otros
				Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM- Ministerio de Gobernación - MINGOB Defensoría de la Mujer Indígena – DEMI - 14 ministerios -Grupo Guatemalteco de Mujeres GGM -Asociación Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres CODEFEM -Red no Violencia Contra las Mujeres REDNOVI -Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos CIIDH - Diálogos

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas
Hito 3 Fortalecimiento técnico y asignaciones presupuestarias de la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM- y la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI- como mecanismos para el avance de los Derechos Humanos para las mujeres.	Aumento presupuestario de los mecanismos. Equipo con conocimiento especializado y pertinente a sus funciones. Análisis de los planes institucionales y replanteamiento.	Junio 2023	Enero 2024 (30 Junio 2025)	Responsable
				Ministerio de Gobernación -MINGOB-
				Partes Interesadas de Apoyo
				Gobierno OSC Otros
				Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM-
Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI	-Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres CODEFEM			

Promover la Movilidad Laboral Ordenada, Segura, Regular y Circular a Través de Acciones de Capacitación, Generación de Estadísticas y Campañas

Fecha de inicio /
Fecha de término

30.6.2023 / 30.6.2024

COMPROMISO

6

**Institución o actor
responsable de la
implementación**

Ministerio de Trabajo MINTRAB

Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico GAE

**Organizaciones de
Sociedad Civil y
otros actores
(Parlamentos,
Sector Privado, etc.)**

- ▶ Fundación Prosperiti GATECIVICA
- ▶ Centro de Investigaciones y Proyectos para el Desarrollo Juntos por el Desarrollo y la Paz CEIDEPAZ
- ▶ Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos CiiDH

Breve descripción del compromiso

El compromiso busca promover que las personas interesadas en trabajar en el extranjero migren de forma ordenada segura, regular y circular. Para ello contempla crear un mecanismo que articule esfuerzos para la formación de capacidades de trabajadores guatemaltecos, proporcionar informes estadísticos periódicos sobre movilidad laboral en Guatemala de acuerdo con los registros con los que cuenta el Ministerio de Trabajo y Previsión Social e implementar una campaña de comunicación que refuerce la importancia de migrar con una visa temporal de trabajo.

¿Cuál es el problema que el compromiso busca abordar?

Migración laboral irregular para buscar oportunidades de empleo en el extranjero.

¿Cuáles son las causas del problema?

La falta de oportunidades económicas, la violencia y el deseo de obtener mayor remuneración provocan la búsqueda de oportunidades laborales en el extranjero, teniendo en cuenta la demanda de fuerza de trabajo poco calificada en los países desarrollados.

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO

¿Qué se ha hecho hasta ahora para resolver el problema?

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social ha fortalecido el Programa de Trabajo Temporal con el fin de brindar una opción desde el sector público que promueva una migración ordenada, segura, regular y circular para quienes quieren optar por una oportunidad de empleo en el extranjero. En ese sentido, se institucionalizó el Programa a través de Acuerdo Ministerial 163-2021; se realizó un rediseño de procesos para agilizar el reclutamiento y selección con el fin de responder a las necesidades de los empleadores y ser una opción atractiva para colocar sus plazas, también ha firmado convenios con países como Estados Unidos Mexicanos y España.

Derivado de lo anterior, se incrementó exponencialmente el número de beneficiarios de este programa en comparación con los 15 trabajadores que viajaron en 2019. En 2020 fueron 119 trabajadores quienes viajaron en el marco del programa, 916 trabajadores temporales en 2021, 2 mil 525 en 2022 y solo de enero a junio de 2023 han viajado más de 2 mil 600 trabajadores guatemaltecos.

También se han tenido avances en el marco jurídico relativo a la movilidad laboral. En 2022 el Congreso de la República emitió el Decreto 10-2022, Ley para el fomento del trabajo del marino mercante guatemalteco en el extranjero, la cual permite a Guatemala competir en la región para impulsar nuevas oportunidades de trabajo formal y digno en la flota mercante mundial para las y los guatemaltecos y promueve el cumplimiento de la legislación laboral guatemalteca aplicable, así como de estándares internacionales.

Posteriormente, se emitió el Acuerdo Gubernativo 50-2022 con el cual se estableció como obligatorio el registro de reclutadores de personas trabajadoras guatemaltecas para la prestación de servicios en el extranjero. Además, el Congreso de la República también aprobó la Ley de fomento del trabajo temporal en el extranjero Decreto 31-2022, que fue presentada por el Organismo Ejecutivo, la cual convierte a Guatemala en un país más atractivo para empleadores internacionales, con lo que se potencializa la creación de oportunidades de trabajo digno para guatemaltecos que optan por ejercer su derecho a migrar, de una forma ordenada, segura, regular y sobre todo circular con fines laborales.

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social creó la plataforma electrónica para el registro de reclutadores, la cual permite tener un mejor control de los trabajadores temporales guatemaltecos y que la ciudadanía interesada en

una oportunidad laboral en el extranjero, conozca cuáles son las empresas reclutadoras formales que operan en el marco de la ley para evitar ser víctimas de estafa. Esta plataforma presta un servicio ágil evaluando las solicitudes en un plazo máximo de 10 días. Actualmente se encuentran registradas 165 trabajadores temporales por parte de reclutadoras privadas.

Durante 2023, como uno de los hitos del compromiso número 7 del Quinto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, a cargo del MINTRAB, se incorporó una herramienta de reportería en la plataforma lo cual permite generar informes estadísticos que serán publicados en la página web de la cartera laboral, a disposición de la población, academia, sociedad civil, sector privado, entre otros, de forma libre y gratuita.

¿Qué solución propone?

Abordar la problemática desde diversos ejes: información, formación y sensibilización. Proporcionar periódicamente estadísticas relativas a la movilidad laboral en Guatemala que permitan la toma de decisiones informada el análisis y la generación de nuevas propuestas; gestionar acciones articuladas encaminadas al fortalecimiento de capacidades de las y los trabajadores guatemaltecos de manera que cuenten con un perfil ocupacional atractivo, de acuerdo a las demandas del mercado laboral actual, que incremente sus posibilidades de ser seleccionado para una oportunidad de trabajo; acompañar las acciones anteriores con acciones de comunicación que refuercen la importancia de migrar de una forma ordenada, segura, regular y circular.

¿Qué resultados queremos lograr con la implementación de este compromiso?

Contar con datos certeros y periódicos, así como con un mecanismo articulado orientado al fortalecimiento de capacidades de las y los trabajadores guatemaltecos y que las personas interesadas en trabajar de forma temporal en el extranjero estén sensibilizadas e informadas sobre la importancia de migrar de forma ordenada, segura, regular y circular para minimizar las posibilidades de ser víctimas de estafas.

ANÁLISIS DEL COMPROMISO

¿Cómo promoverá la transparencia en el compromiso?

A través de la publicación de informes de actividades y resultados del Ministerio de Trabajo y Previsión Social relativos a la promoción de la movilidad laboral. Estos informes incluyen las acciones realizadas para concretar los hitos y el presupuesto invertido en el Programa de Trabajo Temporal. La información también se presenta en el informe de rendición de cuentas cuatrimestral que elabora la cartera de Trabajo, lo cual evidencia consistencia de los datos.

¿Cómo ayudará el compromiso a fomentar la rendición de cuentas?

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social publica el listado de las empresas reclutadoras que contratan a guatemaltecos para laborar de forma temporal en el extranjero que cuentan con la autorización respectiva de acuerdo con la Ley. Esto permite que la población conozca qué empresas son formales y trabajan en el marco de la ley, lo cual minimiza la posibilidad de que sean víctimas de estafa.

¿Cómo mejorará el compromiso la participación ciudadana en la definición, implementación y seguimiento de soluciones?

La ciudadanía podrá consultar los datos estadísticos recopilados a través de las plataformas electrónicas relativas a movilidad laboral del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de forma libre y gratuita con los cuales puede realizar trabajos académicos en la materia, análisis y propuestas de solución basados en datos certeros y confiables.

PLANIFICACIÓN DEL COMPROMISO

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas		
Hito 1 Crear un mecanismo de monitoreo y seguimiento a las plataformas electrónicas relativas a movilidad laboral que permita identificar e implementar mejoras o actualizaciones.	Contar con una herramienta que establezca el proceso para el monitoreo y evaluación de las plataformas electrónicas relativas a la movilidad laboral en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, que permitan identificar oportunidades de mejora y actualización.	Septiembre 2023	Enero 2024	Responsable		
				Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				Gobierno	OSC	Otros

Hito 2 Elaboración de informe estadístico mensual, que será publicado en la página web del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, sobre perfiles de las personas que migran de forma regular para laborar en el extranjero de manera temporal, de acuerdo con la base de datos de las plataformas electrónicas relativas a movilidad laboral, que incluya como mínimo: país donde desempeña sus labores, sexo, tipo de visa, edad, sector, trabajo que desempeña, identidad cultural con el que se autoidentifica, salarios y procedencia del trabajador entre otros. El informe también incluirá número de empleadores, número de aplicantes y número de personas que han sido vinculadas.	Contar con datos ciertos que orienten la toma de decisiones, la construcción de proyectos y/o programas futuros desde diversos sectores y que permitan identificar líneas de acción que atiendan a la realidad actual, relativa a movilidad laboral, basado en datos.	Agosto 2023	30 Junio 2025	Responsable		
				Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				Gobierno	OSC	Otros

Hito 3 Diseñar un mecanismo para la capacitación y certificación de competencias en el marco del SINAFOL, con el fin de fortalecer el perfil ocupacional de guatemaltecos interesados en migrar de forma ordenada, segura, regular y circular para fines laborales de manera temporal.	Contar con un mecanismo institucionalizado que articule diversas instancias con el objetivo común de fortalecer las capacidades de las y los trabajadores guatemaltecos.	Agosto 2023	Diciembre 2025	Responsable		
				Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-		
				Partes Interesadas de Apoyo		
				Gobierno	OSC	Otros

Hitos	Resultados Esperados	Fecha de inicio	Fecha de término	Partes Interesadas
Hito 4 Publicar en el portal de Gobierno Abierto el informe de rendición de cuentas cuatrimestral el cual incluye acciones del Ministerio de Trabajo y Previsión Social relativas a la movilidad laboral.	Contar con información disponible de forma libre y gratuita sobre las acciones y resultados del Ministerio de Trabajo y Previsión Social relativos a la migración laboral, que facilite la fiscalización ciudadana.	Agosto 2023	30 Junio 2024	Responsable Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-
				Partes Interesadas de Apoyo
				Gobierno OSC Otros

Hito 5 Diseño e implementación de una campaña sobre la importancia de migrar por motivos laborales de forma ordenada, segura, regular y circular para evitar las estafas y otros riesgos laborales.	Población informada sobre la forma de migrar de forma ordenada, segura, regular y circular por motivos laborales, con menos posibilidades de ser víctima de estafa.	Septiembre 2023	Diciembre 2025	Responsable Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-
				Partes Interesadas de Apoyo
				Gobierno OSC Otros





6to. Plan de
ACCIÓN NACIONAL
de *Gobierno Abierto*
2023-2025



4ta. Calle 6-17 zona 1, Guatemala, Guatemala.



(502) 2220 5383



www.transparencia.gob.gt



www.gobiernoabierto.transparencia.gob.gt